

ACTA DE LA 25ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los once días del mes de septiembre de dos mil doce, siendo las dieciocho horas con quince minutos y reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla los Diputados Edgar Jesús Salomón Escorza, José Guillermo Aréchiga Santamaría y Elías Abaid Kuri, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos; los Diputados José Juan Espinosa Torres, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano y Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Legislativo del Partido del Trabajo; y con la falta justificada de los Diputados Mario Gerardo Riestra Piña, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional y José Antonio Gali López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, haciéndose constar la presencia de los Diputados Enrique Nacer Hernández, Presidente de la Comisión Permanente y Jesús Salvador Zaldívar Benavides, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Vigésimo Cuarta Sesión de fecha tres de septiembre de dos mil doce. En el **último punto** del Orden del Día, **Asuntos Generales**, como **primer punto** y con fundamento en lo establecido en los artículos 100 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 32 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás relativos, se trató el asunto relacionado con la sustitución del Diputado Edgar Sánchez Gómez como Secretario de la Comisión de Turismo y como Vocal en las Comisiones de Comunicaciones e Infraestructura, de Trabajo, Competitividad y Previsión Social, de Protección Civil y el de Ciencia y Tecnología; asimismo, como Presidente del Comité de Comunicación Social y Vocal del Comité de Tecnologías de la Información; y por último como Vocal de la Comisión Especial de

Seguimiento, Gestión y Promoción de Proyectos de la Entidad Paraestatal denominada Petróleos Mexicanos con el Estado de Puebla, todos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, para que en las mismas sea integrado el Diputado Ricardo Urzúa Rivera en virtud de su reincorporación. En este sentido y una vez discutidos ampliamente los pormenores del asunto por los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno se aprobó por unanimidad de votos la sustitución del Diputado Edgar Sánchez Gómez e integración del Diputado Ricardo Urzúa Rivera en las Comisiones Generales, Comités y Comisión Especial en comento. Como **segundo punto** en uso de la palabra el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza hizo del conocimiento de los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno el proyecto para los festejos que se llevarán a cabo en el estacionamiento de este Poder Legislativo el día viernes catorce de septiembre a partir de las doce horas, con motivo de las Fiestas Patrias, haciendo mención que la invitación es para todos los Diputados, asistentes y personal administrativo del Congreso del Estado. Asimismo, sometió a consideración de los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que cada Diputado aporte un regalo para la tómbola y que cada Coordinador Legislativo lo informe con sus respectivos Diputados, acuerdo que fue aprobado por unanimidad de votos. Sobre el particular y en uso de la palabra la Directora General de Administración y Finanzas de este Poder Legislativo mencionó que el Congreso del Estado aportará bocadillos típicos mexicanos conjuntamente con cada área administrativa, además de que estas últimas serán las encargadas de organizar juegos, lo anterior con el objeto de que todo el personal se integre de manera activa a los festejos. De igual manera manifestó que se les girará una tarjeta informativa a todos los Diputados sobre los festejos y además solicitando su apoyo para que el día viernes no ingresen sus automóviles al estacionamiento, lo anterior porque es el espacio en el que se realizarán los eventos mencionados. Por su parte y con motivo de la Independencia de México y Festejos Patrios, en uso de la palabra el Director General de Servicios Legislativos hizo del conocimiento de los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que el viernes catorce de septiembre de nueve a once

treinta horas se llevarán a cabo guardias de honor al Lábaro Patrio en el Patio Central “General Ignacio Zaragoza” de esta Soberanía y que el calendario de guardias respectivo les va a ser enviado para su conocimiento. Como **último punto de Asuntos Generales** el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza hizo del conocimiento de los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno de la presentación de diversos oficios suscritos por el Diputado Juan Carlos Espina Von Roehrich por los que solicita se le proporcione diversa información relativa al proceso legislativo llevado a cabo con fecha tres de septiembre del año en curso, por el que se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, haciendo mención que la información solicitada debe ser entregada conforme derecho y en los tiempos establecidos en Ley. En uso de la palabra el Diputado Jesús Salvador Zaldívar Benavides solicitó al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política sometiera a consideración de los demás Diputados que la reunión sea privada. Por lo que no habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad de votos declarar la reunión de este Órgano de Gobierno en reunión privada. De lo anterior se acordó por unanimidad de votos, solicitar a la Secretaría General y a la Dirección General de Servicios Legislativos del Congreso del Estado envíe los documentos que contienen las peticiones del Diputado Juan Carlos Espina Von Roehrich a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, con el objeto de que lleve a cabo el análisis jurídico del contenido de dichos oficios y, en su caso, se lleve a cabo la compilación de los documentos y a su vez se proponga conforme a derecho realizar la contestación que proceda. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra y terminados los asuntos del orden del día se levantó la Sesión a las diecinueve horas con treinta y siete minutos del día once de septiembre de dos mil doce. - - - - -

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA
PRESIDENTE
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 25ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE.